



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 41/2022 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados a través del fondo permanente y de la caja chica en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de este Organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N° 1.399 y la resolución F.E. N° 01/2022; con los alcances enunciados en la ley provincial N° 1.015, la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/2011 y las resoluciones F.E. N° 02/2022 y N° 13/2022.

Que mediante resolución plenaria N° 384/2021 se aprueba el informe contable N° 504/2021 TCP-SC, "s/PLANIFICACIÓN ANUAL 2022 DE LA SECRETARÍA CONTABLE", que en el ítem a) del sub inciso 3.1.1) del inciso 3.1) del apartado 3) -Detalle del Plan de Acción- establece: 'En la instancia de control preventivo, se prevé, intervenir exclusivamente aquellos expedientes que tramiten gastos bajo la modalidad de contratación de "Licitación Pública" y/o "Licitación Privada" que se encuentren en su etapa previa a la adjudicación, y todos aquellos expedientes en los que el cuentadante solicite expresamente la intervención preventiva. También aquellas contrataciones directas que deriven de licitaciones fracasadas y toda otra tramitación que por su significatividad, en relación al monto involucrado o particulares características, así lo amerite'.

Que deviene necesario la aprobación de las imputaciones de los gastos realizados y el reintegro de la suma de pesos **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 391.674,54)** a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" y de la suma de pesos **VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$ 28.663,60)** a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, asignadas al fondo permanente y a la caja chica de esta Fiscalía de Estado, respectivamente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 6º y en el inciso r) del artículo 7º de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL ADJUNTO a/c DE LA FISCALIA DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 11/2022 del Fondo Permanente y de la Caja Chica de la Fiscalía de Estado, por la suma de pesos **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 391.674,54)**, en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

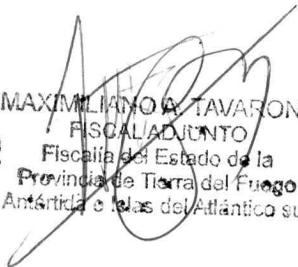
ARTÍCULO 3°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", desde la similar N° 00208017102481 - "FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 391.674,54)**.

ARTÍCULO 4°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", desde su similar N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$ 28.663,60)**.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 74 /22

Ushuaia, - 2 DIC 2022


MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía del Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO**ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 74 /22**

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
AGUA PATAGÓNICA SRL - FC.0005-00008856	211	77415267	02/11/2022	\$4.000,00
SA IMP. Y EXP.DE LA PATAGONIA (LA ANONIMA) - FC 04945-01296943	211	7441	15/11/2022	\$3.233,60
ROMINA NOELIA ESCOFET - FC 0006-00010091	333	7701	24/11/2022	\$18.430,00
POUSO FABIAN NORBERTO - FC 0012-00000020	353	7326	29/11/2022	\$3.000,00
Caja Chica Fiscalía de Estado				\$ 28.663,60

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
DPOSS - FC.0004-00243006	312	82411	02/11/2022	\$59.316,36
USHUAIAVISIÓN SA - FC.0003-01322415	319	82407	02/11/2022	\$15.110,00
TELFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-10785523	319	82409	02/11/2022	\$8.060,00
TELFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-10785523	314	82409	02/11/2022	\$7.570,12
TASAS JUDICIALES - SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	384	342133	02/11/2022	\$1.000,00
MUÑOZ CARDENAS ROSALINDA - FC 0006-00000409	331	77555303	04/11/2022	\$22.000,00
ARRIAGADA RUDIN SEGUNDO - FC 0005-00000197	333	77555630	04/11/2022	\$22.200,00
LA SEGUNDA - FC 40.250.680	354	77556155	04/11/2022	\$56.168,40
COOP.DE TRABAJO LA UNION - FC 00003-00000381	335	77556549	04/11/2022	\$40.500,00
AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. - FC 0442150791226	371	77569048	04/11/2022	\$12.589,00
IMPORTADORA COMERCIAL FUEGUINA - FC 0048-00003813	299	77569458	04/11/2022	\$12.357,79
TASAS JUDICIALES - SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	384	360880	04/11/2022	\$1.000,00
TAVARONE - DISP. FE N° 41/22 - VIATICOS	372	77964128	10/11/2022	\$16.800,00
EDICIONES RAP S.A. - FC 0004-00001905	345	78012007	11/11/2022	\$53.917,00
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA - FC.0004-034639943	311	768553	11/11/2022	\$14.128,87
CAMUZZI GAS DEL SUR SA - FC.80020-277314458/7	313	780235	11/11/2022	\$8.358,10
PJN-ARANCEL ARTS 32 Y 200 - AMBASSADOR	384	78205822	15/11/2022	\$5.455,00
MALNATI - DISP. FE N° 47/2022 - VIATICOS	372	78917618	30/11/2022	\$3.780,00
MALNATI - DISP.FE N° 47/2022 - COMBUSTIBLE	299	78917618	30/11/2022	\$2.700,30
Fondo Permanente Fiscalía de Estado				\$ 363.010,94

Total Fondo Permanente y Caja Chica Fiscalia de Estado \$ 391.674,54

MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL AJUNTO
Fiscalía del Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico sur

